

## SECRETARÍA **NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Guatemala, 19 de enero de 2021 REF. SENACYT-UG-01-01-2021

Licenciado José Hugo Valle Alegría Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas Presente

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO RECIBIDO 15 ENE 2021 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciado Valle:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología -SENACYT-.

De manera atenta, adjunto información relacionada sobre el clasificador temático de esta Secretaría, correspondiente al tercer cuatrimestre de 2020, en cumplimiento al Artículo No. 17 quarter, del Decreto 101-97.

Sin otro particular me suscribo de usted.

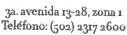
Atentamente,

oretti Fajardo Encargada de la Unidad de Género

Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología

Adj. Plantillas en Excel de Clasificador Temático 1 c.c. archivo







Plantilla	de	Clasificador	Temático 1
Enfoque	de	Género	

Entidad

Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología

(B) Fecha

8/01/2021

## Sección 1 - Estructura Presupuestaria

(C)	Estructura Programática					Nivel Asociado del Clasificador Ejecución Financiera				(G) Motas					
Número Correlativo	ENTIDAD	PG	SPG	PY	ACT	ОВ	UBG	Nivel Nivel Nivel 1 2 3	(E1) Aprobado	(E2) Vigente	(E3) Ejecutado	(F1) Programada Iniciat	(F2) Vigente Anual	(F3) Ejecutada Acumulada	(F4) Nombre de Producto

## Sección 2 - Características de la Población Beneficiada

(H)	(I) Sexo Edad													
Número Correlativo	Mujeres	Hombres	Total	0 hasta Menores de 13 años (Nifiez)	13 hasta 30 afios (Juventud)	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinca	Garifuna	Mestizo	Otro	Total
2	1,582	936	2,518	227	1,014	1,129	148	2,518	134	4	2	1,221	1,157	2,51
-														

## Sección 3 - Información General

(K) Resultados alcaru	rados	i

Durante el tercer cuatrimestre se dió cobertura a nivel institucional e interinstitucional haciendo enfásis en la población femenina con un 63.00%. El objetivo fundamental de las actividades, estuvieron encaminadas a dar cumplimiento a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres guatemaltecas y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023, así como e la vinculación de la Politica Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2015-2032. Teniendo como objetivo, promover acciones que permitan construir una sociedad del conocimiento que cuente con personas que posean mayores capacidades en productividad, sostenibilidad y competitividad. Así como potenciar el desarrollo social y cultural de las mujeres, incorporando actividades de inclusion mediante un intérprete de lengua de señas, innovación, investigación y análisis del conocimiento científico, para erradicar las

Obstaculos	

La emergencia sanitaria por Covid-19